



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO

EXPEDIENTE: J.1/448/2014

JESÚS JACINTO ANDRADE Y/O

VS

AUTOTRANSPORTES METROPOLITANOS DE LOMAS VERDES Y SERVICIOS CONEXOS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LOS DEMANDADOS ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS OPERADORES Y AUTO TRASPORTISTAS MADIN A.C. ASÍ COMO A LOS C.C. AARÓN DÍAZ CASTRO, ABRAHAM GONZÁLEZ CASTILLO, ALFONSO NARVÁEZ AVALOS, AMADO NAVARRO RAMOS, ANDRÉS SANTOS LÓPEZ, ÁNGEL ALBARRAN MONROY, ANGELINA CÁRDENAS ROSAS, ANTONIO CASTELLANOS CONTRERAS, APOLINAR LÓPEZ RAMÍREZ, ARCADIO ROJAS HERNÁNDEZ, BALBINO ROMERO JULIÁN, BERNARDINO BAUTISTA GARCÍA, CÁSTULO MARTÍNEZ PÉREZ, CELESTINO NAVARRO MELÉNDEZ, CESAR ENRIQUE RODRÍGUEZ, CONSUELO SILVIA CHÁVEZ ARGETA, CRISPÍN ROGELIO GARCÍA HUERTA, ENRIQUE MAURO NAVARRETE REYES, FERNANDO ARVIZU HERNÁNDEZ, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, GEORGINA HERNÁNDEZ GALICIA, HÉCTOR ALONSO RODRÍGUEZ, HÉCTOR IGOR SAAVEDRA BADILLO, HORTENCIA GÓMEZ GUZMÁN, JOAQUÍN AGUIRRE GARCÍA, JORGE NARANGO GUTIÉRREZ, JOSÉ CARMEN HERRERA GONZÁLEZ, JOSÉ EDUARDO ROJAS AGUILAR, JOSÉ EUGENIO MONTOYA GUTIÉRREZ, JOSÉ GERARDO QUINTANAR MONTALVO, JOSÉ OCHOA HILARIO, JUAN ÁNGEL TREJO ARANDA, JUAN JOSÉ AGUILAR NOVELA, JUANA GUADALUPE GÓMEZ GUZMÁN, JULIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUCIANA IBARRA ROLDAN, MARCOS IBÁÑEZ GARCÍA, MARIA CARLOTA CUADRA PEÑA, MARÍA ELENA SERRANO GARCÍA, MARIO ARTURO RIVERA RAMÍREZ, MARTHA MARTÍNEZ VARGAS, MÁXIMO PEÑA LEÓN, MICAELA SALAZAR MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ROLDAN, NOÉ SUSANO MALPICA MARTÍNEZ, ODILÓN ESCAMILLA ROLDAN, OLGA MARÍA ROCÍO VELÁZQUEZ CASTAÑEDA, OTHON RUBIO DE LA FUENTE, PEDRO ARVIZU HERNÁNDEZ, PRISCILIANO GONZÁLEZ ALMARÁZ, ROBERTO NICOLÁS MALPICA MARTÍNEZ, ROSA MARÍA IBARRA ROLDAN, SALVADOR NAVA CHÁVEZ, SAMUEL ALVARADO MARTÍNEZ, SERGIO NÚÑEZ NOLASCO, SILVANO BAUTISTA SÁNCHEZ, SUSANA GARCÍA BARRERA, TELÉFORO GONZÁLEZ MENDOZA, TOMAS GONZÁLEZ MENDOZA, VÍCTOR JOSÉ BARRANCO ÁLVAREZ, ANTONIO BERNARDINO BAUTISTA Y JOSÉ JERÓNIMO ROLDAN CASTRO, EL ACUERDO DE FECHA 02/09/2025M, EN EL QUE AL ACTOR EL C. JULIÁN ORIGEL MERCADO, AL MISMO SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA 04 DE JULIO DE 2025, ES DECIR, SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA CONSISTENTE EN LA CONFESIONAL.

EXPEDIENTE: J.1/520/2014

JOSÉ ALFREDO BUSTOS CARPINTERO

VS

MAS SIGNOS Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 21/08/2025, EN EL QUE SE LE DA VISTA CON EL INFOME QUE RINDE EL SISTEMA SIARA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.

EXPEDIENTE: J.1/779/2014

PEREZ ORTEGA GALVAN

VS

STANG CIMENTACIONES, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 23/06/2025, EN EL QUE SE LE DA VISTA CON EL INFOME QUE RINDE LA CNBV A TRAVÉS DEL SISTEMA SIARA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.

EXPEDIENTE: J.1/513/2015

ANTONIO SEGUNDO PÉREZ

VS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TRANSPORTE ESCOLAR SEATRES, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 03/06/2025, EN EL QUE SE LE DA VISTA CON EL INFOME QUE RINDE EL SISTEMA SIARA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.

EXPEDIENTE: J.1/501/2018

JOSÉ GUSTAVO GUZMAN REJÓN

VS

PEVIC Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 21/08/2025, EN EL QUE SE LE DA VISTA CON EL INFOME QUE RINDE EL SISTEMA SIARA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.

EXPEDIENTE: J.1/463/2018

GARCIA LEYVA DANIELA

VS

ZENTRIX, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 20/08/2025, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11.00 HORAS DEL DÍA 17/09/2025. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/34/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J1/48/2020

QUEJOSO: MUÑOZ MIRANDA JORGE ARMANDO

TERCERO INTERESADO: MIND THE GAP, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA 29/08/2025, EN EL QUE SE RINDE EL INFORME JUSTIFICADO Y SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO AL QUEJOSO QUE LA COPIA DE TRASLADO DEL ACUERDO ANTES MENCIONADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/36/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J1/638/2020

QUEJOSO: CONFESIONES CLABECK, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: JOHANA LIZBETH HERNÁNDEZ CESAR Y/O SE NOTIFICA AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA 29/08/2025, EN EL QUE SE RINDE EL INFORME JUSTIFICADO Y SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO AL QUEJOSO QUE LA COPIA DE TRASLADO DEL ACUERDO ANTES MENCIONADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA Y QUE EN EL QUE SE FIJA LA GARANTÍA POR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUEDIEAN OCACIONAR AL TERCER INTERESADO

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/35/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J1/638/2020

QUEJOSO: DISTRIBUIDORA CLABECK, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: JOHANA LIZBETH HERNÁNDEZ CESAR Y/O SE NOTIFICA AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA 29/08/2025, EN EL QUE SE RINDE EL INFORME JUSTIFICADO Y SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO AL QUEJOSO QUE LA COPIA DE TRASLADO DEL ACUERDO ANTES MENCIONADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA Y QUE EN EL QUE SE FIJA LA GARANTÍA POR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUEDIEAN OCACIONAR AL TERCER INTERESADO

LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/787/2016

AMPARO DIRECTO: T.A.D.J.2/34/2025

QUEJOSO: CELIA EDITH HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

TERCERO INTERESADO: CAFÉ MAJETA, S DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS QUEJOSO CELIA EDITH GONZALEZ HERNÁNDEZ, POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, SURTIÉNDOLES CON ELLOS SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO AL QUEJOSO ANTES MENCIONADO EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDOS DE FECHAS UNO Y DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO EL DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. ASÍ MISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS CAFÉ MAJETA, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO QUIZSUB, S.A. DE C.V., ALAN TAWIL BEER, QUIZMEX, S.A. DE C.V., ANALISIS CULTURAL E INTELECTUAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, SURTIÉNDOLES CON ELLOS SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO A LOS TERCERO INTERESADOS, ANTES MENCIONADO EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA LAS COPIAS SIMPLES DEL, ACUERDO DE FECHAS UNO Y DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO EL DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EXPEDIENTE: J.2/762/2019

NIÑO MORALES VERA OLIMPIA

VS

ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 30/04/2025, EN EL QUE NO SE ACUEDA FAVORABLE LO SOLICITADO POR LA PARTE PROMOVENTE.

LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES

EXPEDIENTE: J3/577/2019
SÁNCHEZ FAJARDO MANUEL ROSENDO.
VS.

IVAN JESÚS PLIEGO FLORES, Y/O.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE 27-08-2025, EN DONDE: EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DE FECHA 22-07-2025, DERIVADA DEL JUICIO DE AMPARO: 424/2025-VI-A; **SE SEÑALAN LAS 09:10 DEL DÍA 25-09-2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.** SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/462/2017
AVIÑA CHAVOLLA JOSÉ DAVID.
VS.

SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V., Y/O.S.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 02-09-2025, EN DONDE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V., EL LAUDO DE 27-08-2025. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V., EL LAUDO DE FECHA 27-08-2025, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DEL MISMO, EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J3/754/2020
ESCOBAR ZARATE ALICIA
VS.

ADONCIA, S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 28-08-2025, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DEL MISMO, EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.3/585/2017
CESAR OMAR VIVANCO SANDOVAL
VS.

GONZALO BERNARDO ZUBILLAGA OCHOA Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 02-09-2025.

EXPEDIENTE: J.3./913/2005
ANA MARIA MORA OAXACA
VS.

INMOBILIARIA EL HORREOM, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 02-09-2025.

LICENCIADO ADOLFO SÁNCHEZ MOTA.
SECRETARIO DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

AMPARO: TADJ3/69/2023

EXPEDIENTE NÚMERO: J3/198/2013.

QUEJOSO: NOÉ PRUDENCIO VALDEZ

TERCERO INTERESADO: ALFONSO DEL ÁNGEL TÉLLEZ.

TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MÉXICO A VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La presente actuación jurídica, puede contener información de carácter confidencial, cuya titularidad corresponde única y exclusivamente a la persona y/o entidad que intervienen en la misma. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial, sin la autorización por escrito de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, queda totalmente prohibida. Asimismo, se deja a salvo los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, para ejercerlos a través del portal electrónico SARCOEM, <https://www.sarcoem.org.mx>. Lo anterior con fundamento en los artículos 106 al 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 970 al 975 de la Ley Federal del Trabajo se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** para que tenga verificativo una audiencia de **REMATE EN SU TERCERA ALMONEDA** respecto del bien inmueble embargado a la demandada siendo el ubicado en: **BOSQUES DE SANDALO, LOTE NUEVE, DE LA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO HORIZONTAL PUERTO BANUS, CASA 34, FRACCIONAMIENTO RANCHO LA ESTADIA CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO BOSQUE ESMERALDA, EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 00127924** sirviendo de base la cantidad de **\$6'699,412.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)**. Se hace saber a las personas que concurren a la audiencia respectiva que previamente a su celebración deberán presentar su postura legal, la que deberá cubrir las dos terceras partes de la cantidad de referencia, que podrán ser exhibidas en BILLETE DE DEPOSITO, CHEQUE DE CAJA Ó CHEQUE CERTIFICADO, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 968, 970, 971 y demás relativos y aplicables de la Ley Laboral; expídanse las convocatorias respectivas las que deberán ser fijadas en el domicilio de la parte demandada sito en: **BOSQUES DE SANDALO, LOTE NUEVE, DE LA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO HORIZONTAL PUERTO BANUS, CASA 34, FRACCIONAMIENTO RANCHO LA ESTADIA CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO BOSQUE ESMERALDA, EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA** en los tableros de la Junta, en el Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza y en el Boletín Laboral. Lo anterior a efecto de CONVOCAR A POSTORES a quien se les hace de su conocimiento que la audiencia de remate en su TERCERA ALMONEDA se llevara a cabo en la Presidencia de esta Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán - Texcoco, sito en AV. SAN IGNACIO No. 2, COL. LOS REYES IZTACALA EN TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

Se expide la presente para su publicación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 968 A) de la Ley Federal del Trabajo.

LIC. ADOLFO SÁNCHEZ MOTA
Secretario de Acuerdos.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE: J.4BIS/313/2019

BERNABÉ ROMERO CASIMIRO VS DISPLAY Y CORRUGADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN DONDE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE SUPRIMEN LAS JUNTAS ESPECIALES 2,4, 5BIS, 6 Y 9 Y SE REORGANICEN LAS JUNTAS ESPECIALES 1,4BIS,5,7 Y 8 DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE HAN SIDO DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES DE ESTA JUNTA ACTUANTE LA MTRA. ANA LILIA ALEMÁN MORALES EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CLASE TRABAJADORA Y COMO REPRESENTANTE DEL CAPITAL LIC. LEOPOLDO SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA DEJADO DE IMPULSAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS; Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRESCRIPCIÓN OPERA CON EL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO, SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/520/2020

ERIKA VENEZES RAMÍREZ VS CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA SEPAND, S.A. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN DONDE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE SUPRIMEN LAS JUNTAS ESPECIALES 2,4, 5BIS, 6 Y 9 Y SE REORGANICEN LAS JUNTAS ESPECIALES 1,4BIS,5,7 Y 8 DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE HAN SIDO DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES DE ESTA JUNTA ACTUANTE LA MTRA. ANA LILIA ALEMÁN MORALES EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CLASE TRABAJADORA Y COMO REPRESENTANTE DEL CAPITAL LIC. LEOPOLDO SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA DEJADO DE IMPULSAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS; Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRESCRIPCIÓN OPERA CON EL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO, SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/461/2019

JESÚS RAMÍREZ LÓPEZ VS CONSTRUCTORA AIESPERI S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN DONDE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE SUPRIMEN LAS JUNTAS ESPECIALES 2,4, 5BIS, 6 Y 9 Y SE REORGANICEN LAS JUNTAS ESPECIALES 1,4BIS,5,7 Y 8 DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE HAN SIDO DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES DE ESTA JUNTA ACTUANTE LA MTRA. ANA LILIA ALEMÁN MORALES EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CLASE TRABAJADORA Y COMO REPRESENTANTE DEL CAPITAL LIC. LEOPOLDO SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA DEJADO DE IMPULSAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS; Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRESCRIPCIÓN OPERA CON EL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO, SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/755/2019

SUSANA LUGO FERNÁNDEZ VS MARÍA TERESA BALDERAS LOREDO, Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN DONDE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE SUPRIMEN LAS JUNTAS ESPECIALES 2,4, 5BIS, 6 Y 9 Y SE REORGANICEN LAS JUNTAS ESPECIALES 1,4BIS,5,7 Y 8 DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE HAN SIDO DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES DE ESTA JUNTA ACTUANTE LA MTRA. ANA LILIA ALEMÁN MORALES EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CLASE TRABAJADORA Y COMO REPRESENTANTE DEL CAPITAL LIC. LEOPOLDO SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA DEJADO DE IMPULSAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS; Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRESCRIPCIÓN OPERA CON EL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO, SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO, SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/564/2018

BRINDIS OLVERA VIVIANY LILIANA VS REPRESENTACIONES KLEIDUNG, S.A. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/562/2015

SALVADOR CERVANTES LUIS VS JUAN DANIEL CANTOR SÁNCHEZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.4BIS/389/2019

MARTÍNEZ MARÍA ÁNGEL VS ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA A.C. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/352/2015

LEONARDO DAMIÁN RAMOS ALONSO VS JACLEAN, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/414/2019

SERGIO ALBERTO ARGUETA LEÓN VS ASADO DON ANDRÉS, Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/461/2015

ROBERTO RESÉNDIZ HERNÁNDEZ VS SUMINISTROS Y DESECHABLES SKKYD, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, DEL CUAL SE ADVIERTE QUE TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO RECURRIÓ EL LAUDO ABSOLUTORIO EMITIDO POR ESTA AUTORIDAD, EN CONSECUENCIA, **SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO POR INACTIVIDAD**, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/473/2019

MONDRAGÓN GARCÍA SHARON ANAHI VS MARÍA DEL PILAR TABOASVELEIRO Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/705/2019

MARCO ANTONIO JARAMILLO LIMÓN Y/O VS SISTEMAS INTEGRALES METÁLICOS Y ANDAMIAJES, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/353/2019

PEREGRINA REQUENA MAYRA BEATRIZ VS ASESORES MEXICANOS ACTUALIZADOS EN SERVICIO DE EXCELENCIA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/314/2019

FELIPE JESÚS GONZÁLEZ GARDUÑO VS PORTO MEX Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/160/2019

REYES SANTIAGO BEATRIZ VS BELMONT RAMÍREZ FRANCISCO SALVADOR

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.4BIS/395/2020

IBARRA E IBARRA LAURA VIRGINIA VS RANDSTAD MÉXICO, S. DE R.L. C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/306/2019

CALVILLO CARMONA OCTAVIO VS GRUPO CISIE, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/396/2020

JORGE LUIS ANDRADE MENDOZA VS HÉCTOR JAIR MENDOZA DOMÍNGUEZ, Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO O INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO, NO OBSTANTE, DEL REQUERIMIENTO QUE ESTA AUTORIDAD REALIZO A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR, SE ORDENA EL **ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/408/2020

JUAN RAMÓN ANTONIO GONZÁLEZ VS SOLUCIONES DE DESARROLLO EMPRESARIAL GLOBALPAQ, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, DEL CUAL SE ADVIERTE QUE TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO RECURRIÓ EL LAUDO ABSOLUTORIO EMITIDO POR ESTA AUTORIDAD, EN CONSECUENCIA, **SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO POR INACTIVIDAD**, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/313/2019

BERNABÉ ROMERO CASIMIRO VS DISPLAY Y CORRUGADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA **VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN DONDE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE SUPRIMEN LAS JUNTAS ESPECIALES 2.4, 5BIS, 6 Y 9 Y SE REORGANICEN LAS JUNTAS ESPECIALES 1.4BIS, 5.7 Y 8 DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE HAN SIDO DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES DE ESTA JUNTA ACTUANTE LA MTRA. ANA LILIA ALEMÁN MORALES EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CLASE TRABAJADORA Y COMO REPRESENTANTE DEL CAPITAL LIC. LEOPOLDO SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL CUAL TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA DEJADO DE IMPULSAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS; Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRESCRIPCIÓN OPERA CON EL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO, **SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVO**, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/749/2016

JOEL RAMOS VALDEZ VS FACHADAS S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA **25/08/2025** EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE EL EXPEDIENTE ESTA ARCHIVADO CON FECHA 4/08/2025 POR LO TANTO ESTENSE LAS PARTES A LO ACORDADO EN DICHO AUTO LO ANTERIOR SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/921/2019

ROSAURA PÉREZ ESCAMILLA VS SERVICIOS OPERATIVOS P.E.R. S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA **13/08/2025** EN EL CUAL SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO PARA LLEVAR A CABO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA LA C. ROSAURA PÉREZ ESCAMILLA EN SU TRABAJO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE SE DETERMINO EN EL LAUDO EMITIDO POR ESTA JUNTA. ASIMISMO SE APERCIBE A LA DEMANDADA QUE EN CASO DE QUE SE NIEGUE A REINSTALAR A LA ACTORA, SE PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 731 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ES DECIR SE LE APLICARÁ LA MULTA POR CONDUCTO DE AUTORIDADES HACENDARIAS, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J.4BIS/801/2020

JORGE OLIVER LEOBARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ VS M. SUSHI S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA **20/08/2025** EN EL CUAL SE TIENE DANDO CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES REALIZADA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS BANAMEX, BBVA, HSBC, CON LA IMPOSIBILIDAD DE RENDIR EL INFORME TODA VEZ QUE NECESITAN DATOS MAS PRECISOS DE **FRANCISCO UNZUETA**, POR LO QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE ELEMENTOS COMO RFC, FECHA DE NACIMIENTO, CURP, DOMICILIO COMPLETO DE LA PERSONA EN MENCIÓN A FIN DE PODER DESAHOGAR EL INFORME, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.4BIS/242/2015

RICARDO MIRANDA BARRERA VS RESTALFRE S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA 20/08/2025 A LAS PARTES EN DONDE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO EN TIEMPO Y FORMA SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA PRESENTARLOS CON POSTERIORIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 884 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J.4BIS/276/2017

REMENTERIA IBARRA MARTHA PATRICIA VS CN HUMAN S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA 25/08/2025 A LAS PARTES SE AUTORIZAN COPIAS Y FOTOGRAFÍAS A LA PARTE ACTORA EN PRESENCIA DE SECRETARIO DE ACUERDOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J.4BIS/710/2015

JUAN RAYMUNDO CUREÑO MARTÍNEZ VS SERVICIOS MANUFACTURA EDELL S.A. DE C.V. .

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA 25/08/2025 A LAS PARTES SE AUTORIZAN COPIAS Y FOTOGRAFÍAS A LA PARTE ACTORA EN PRESENCIA DE SECRETARIO DE ACUERDOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/728/2017

JESÚS RICO RIVERO VS PRODUCTOS CARNICOS AR, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INTERÉS DE PRUEBAS RESPECTO DE LA PRUEBA OFRECID A POR LA PARTE ACTORA EN SU NUMERAL 7 DE ESCRITO DE PRUEBAS. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/166/2018

MAGANA GONZÁLEZ JOSÉ ISRAEL VS PHARMA PLUS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE GIRA OFICIO RECORDATORIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA EN SU NUMERAL IX, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DENOMINADA "SIARA". SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/444/2019

IVAN YONATHAN GUTIÉRREZ BARRERA VS REPARTOS RÁPIDOS DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INTERÉS DE PRUEBAS RESPECTO DE LA PRUEBA OFRECID A POR LA PARTE ACTORA. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/71/2019

ROBERTO VGA GARCÍA VS PALACIO DE HIERRO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE GIRA OFICIO RECORDATORIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE RINDA INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA BAJO SU NUMERAL 2. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/120/2014

IBARRA GARCÍA VÍCTOR MANUEL VS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 27/08/2025 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DEL ACTOR EL C. VÍCTOR MANUEL IBARRA GARCÍA EN SU TRABAJO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE SE DETERMINO EN EL LAUDO EMITIDO. APERCIBIÉNDOSE AL ACTOR QUE PARA EL CASO DE NO PRESENTARSE EN SU REINSTALACIÓN, HASTA ESA FECHA DEJARAN DE TRANSCURRIR LOS INTERESES Y ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 519 FRACCIÓN III ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA, ASIMISMO SE APERCIBE A LA PARTE DEMANDADA QUE PARA EL CASO DE NO REINSTALAR AL ACTOR SE PROCEDER EN TERMINO DEL ARTICULO 731 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/310/2019

IMANOL CHÁVEZ GÓNGORA VS MEX GAS SUPPLY, S.L. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE GIRA ATENTO OFICIO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 65 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE RINDA LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA EN SU NUMERAL 29 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/937/2019

ARCE VALLEJO ELIZABETH VS GRUPO MEDICO Y ESTETICO, S.C. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE GIRA ATENTO OFICIO A LA LIC. ANA LAURA GÓMEZ TAGLE MUNGIA, EN SU CARÁCTER DE JEFA DE ÁREA DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE SE SIRVA COMISIONAR A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE SEÑALE DÍA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LA MATERIA DE FONÉTICA A CARGO DE LA PERITO LA LIC. ANA BERTHA LÓPEZ GARCÍA. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/188/2008

GILBERTO VÁZQUEZ DEL MERCADO ESPINOZA VS STARCO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE GIRA OFICIO RECORDATORIO A LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE DESIGNE PERITO EN MATERIA DE CONTABILIDAD A LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO SEÑALE DÍA Y HORA CON BASE A SU AGENDA PARA QUE PUEDA COMPARECER A ACEPTAR Y PROTESTAR EL CARGO. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/559/2017

LUCIANA ANGÉLICA ROJAS ESCAMILLA VS GRUPO ANSACERO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LAS MORALES DEMANDADAS ACEROS A.N. DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y GRUPO ANSACERO, S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN; ASÍ MISMO SE GIRA EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO PARA QUE NOTIFIQUE Y EMPLACE A LA MORAL DEMANDADA CUSTOMS SERVICES AR P S.A. DE C.V.; . SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. BELÉN YERENIS RIVAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.4BIS/559/2017.
LUCIANA ANGÉLICA ROJAS ESCAMILLA.
VS.
GRUPO ANSACEROS.A DE C.V. Y/O

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. LUCIANA ANGÉLICA ROJAS ESCAMILLA** ha denunciado ante la Junta Especial Número Cuatro Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del **C. CARLOS ALBERTO LARES ESCOBAR** y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que este en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho les pudiese corresponder a la trabajadora fallecida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la ley federal del trabajo, SE
CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que comparezcan ante la Junta Especial Numero Cuatro Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en: **AV. SAN IGNACIO NUMERO 2, PLANTA ALTA, COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (CENTRO DE JUSTICIA LABORAL) a deducir sus derechos.

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada en lugar visible del Palacio Municipal correspondiente en el domicilio de la demandada el ubicado en: **GUSTAVO BAZ NUMERO 108 COLONIA LOMA LINDA, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO**.

Se hace del conocimiento del público en general, que el fallecido el **C. CARLOS ALBERTO LARES ESCOBAR** prestaba sus servicios a la empresa **GRUPO ANSACERO S.A. DE C.V.** con domicilio ubicado en: **GUSTAVO BAZ NUMERO 108 COLONIA LOMA LINDA, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO** así mismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día 02 de agosto de 2017y que se han señalado las **NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.
Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz Estado de México a dos del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

LIC. BELÉN YERENIS RIVAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/493/2020

FÉLIX GONZÁLEZ LEYVA VS INDUSTRIAS AS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE DADA LA INCOMPARECENCIA DE LA DEMANDADA, MISMA QUE NO PRESENTA A SU PERITO, SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, ES DECIR, SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA PERICIAL EN LAS MATERIAS DE CALIGRÁFICA, GRAFOSCOPICA Y DACTILOSCOPICA; POR OTRA PARTE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE TOMA DE MUESTRAS A CARGO DE LOS CC. BEATRIZ VIZUET GARCÍA Y JESÚS FÉLIX GONZÁLEZ LEYVA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/292/2010

RODRÍGUEZ CASTRO AGUSTÍN VS PROMESA SERVICIOS S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE EN SU CARÁCTER DE ACTOR, CON EL ESCRITO DE CUENTA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES REGISTRADO CON EL NUMERO DE FOLIO 002654, MISMA QUE NO ES PROCEDENTE ACORDAR DE CONFORMIDAD POR EL MOMENTO, EN VIRTUD QUE EN EL PRESENTE JUICIO POR CUERDA SEPARADA SE ENCUENTRA INTERPUESTA UNA TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, RESPECTO A LOS BIENES EMBARGADOS, EN FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, MISMA QUE SE RADICO EN FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, BAJO EL NUMERO TEDJ4/01/2025 INTERPUESTA POR LA MORAL MAQUINARIA QUALITY S.A. DE C.V., POR LO QUE AL TRATARSE DE LOS BIENES, EN LOS CUALES DESCANSA SU PETICIÓN, NO ES POSIBLE ACORDAR EN SU BENEFICIO LO SOLICITADO, HASTA EN TANTO NO SE EMITA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERÍA EN MENCIÓN, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/180/2019

GUSTAVO ÁNGELES MENDOZA VS SELLALL S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE TIENEN ÚNICAMENTE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL PROMOVENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL ACTOR, MISMAS QUE NO SE ACUERDAN FAVORABLES, TODA VEZ QUE ESTA JUNTA NO TIENE LA CERTEZA JURÍDICA QUE QUIEN PROMUEVE A NOMBRE DEL ACTOR EL ESCRITO DE CUENTA REGISTRADO CON EL FOLIO 003496, SEA LA MISMA PERSONA QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO, TODA VEZ QUE EN EL APARTADO DE LA FIRMA ES VISIBLE SE ENCUENTRA NOMBRE DIVERSO DE QUIEN PROMUEVE, POR TANTO NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/515/2013

HÉCTOR SAUCEDO HERNANDEZ VS SERVICIOS ELECTROSANITARIOS CEISA, S.A. DE C.V., Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE TIENEN ÚNICAMENTE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR LA PROMOVENTE, EN SU ESCRITO PRESENTADO Y REGISTRADO CON EL NUMERO DE FOLIO 002644, MISMAS QUE NO SE ACUERDAN FAVORABLES, EN PRIMER LUGAR, PORQUE LA MISMA NO ES PARTE DEL PRESENTE JUICIO, SI BIEN SE LE TIENE MANIFESTANDO SER LA ESPOSA DEL ACTOR DEL PRESENTE EXPEDIENTE, ASÍ COMO MANIFESTANDO QUE EL MISMO, FALLECIÓ, LO CUAL PRETENDE ACREDITAR CON COPIA SIMPLE DE LAS ACTAS RESPECTIVAS, SE LE HACE NOTAR A LA PROMOVENTE QUE SE TRATAN DE COPIAS SIMPLÉS, LAS CUALES NECESITAN MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO CONTEMPLADO EN LA LEY DE LA MATERIA, AUNADO A QUE LAS PARTES DEBERÁN ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS, ES DECIR, EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO CON FECHA CATORCE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y SI BIEN LA MISMA PRETENDE SOLICITAR COPIAS, SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE LA LEY DE LA MATERIA, SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE INTERPONER, PARA EFECTO DE PODER ACTUAR EN EL MISMO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/638/2015

SALVADOR PACHECO TORRES VS SAUBERCLEAN, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SE SIRVA A SEÑALAR DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DEL ACTOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE FUE OFRECIDO EL EMPLEO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.4/421/2020

DIEGO GIOVANNI JIMÉNEZ FUENTES VS SHAMANU, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SE SIRVA A SEÑALAR DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DEL ACTOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE FUE OFRECIDO EL EMPLEO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/21/2015

J. CARMEN TIERRA BLANCA MESITA VS ADMINISTRACIONES J.J. S.C. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/674/2020

NANCY LÓPEZ BAUTISTA VS LEV SPORTS S.A. DE C.V., Y/OS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE TIENEN ÚNICAMENTE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LAS DEMANDADAS LEV SPORTS S.A. DE C.V., ABRAHAM LINDER LEVY, VLADIMIR SÁNCHEZ BAÑOS, ALLAN ACHAR MASRI, SALOMON ACHAR ACHAR, ABUD CHACALO TUACHI Y JORGE EMILIO BARYCA, EN SU ESCRITO REGISTRADO CON EL NUMERO DE FOLIO 002894 A QUIEN SE LE TIENE DANDO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO EN AUTO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, MISMO QUE LE FUE LEGALMENTE NOTIFICADO POR BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, PUBLICADO EN FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, ASIMISMO NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE, TODA VEZ QUE EN AUDIENCIA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE LE HICIERON EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, ES DECIR, SE LE TUVO POR DESISTIDO DE SUS MEDIOS DE PRUEBA BAJO EL NUMERAL 2 DE SU ESCRITO OFERTORIO, POR FALTA DE INTERÉS EN EL DESAHOGO DE LAS MISMAS. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. JAZMÍN AMPARO BALANDRANO MORALES

SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO

EXPEDIENTE J.5/1/2025

JOSÉ FRANCISCO OSTRIA MATA VS JOSÉ ARMANDO LÓPEZ ISLAS, Y/O. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 25/08/2025 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:20 HRS DEL 8/10/2025 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CDE.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.5B/182/2017.

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FLORES. VS. ATENTO ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/OS. SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 21/08/2025 EN EL QUE SE EXHIBE ACUSE DE RECIBO DE OFICIO.

LIC. CLAUDIA ANGELICA CERVANTES VARGAS
EL C. SECRETARIO DE LA JUNTA ESPECIAL
NUMERO CINCO



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SIETE

EXPEDIENTE NÚMERO: J9/540/1992.

GONZÁLEZ GUADARRAMA LUIS MARTIN VS CENTRO PEDAGÓGICO DEL VALLE DE MÉXICO, A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 20/08/2025 EN EL QUE COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPIDASE A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS.

EXPEDIENTE NÚMERO: J6/176/2014.

LUIS MANUEL ORDAZ CASTAÑEDA VS GAMAFARMA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28/08/2025 EN EL QUE SE TIENE OTORGANDO PODER A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE PROMOCIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: J6/374/2015.

NAVA HERRERA ADRIAN VS ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS CFN, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/07/2025 EN EL QUE SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J7/588/2017.

MENDOZA ROMERO ÁNGEL VS PCM PRODUCTOS METÁLICOS COSMÉTICOS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 22/08/2025 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA 22/09/2025 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: J6/47/2019.

MARÍA SUSANA RÍOS PALOMARES VS COMETSA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28/08/2025 EN EL QUE SE ORDENA GIRA ATENTO OFICIOS A LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE MÉXICO 2, TITULAR DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES Y AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EXPEDIENTE NÚMERO: J7/341/2020.

DANIEL RAMÍREZ DÍAZ VS ALAMA LAURA REDING RAMÍREZ Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 25/08/2025 EN EL QUE DÍGASELE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J7/606/2020.

FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ ZAVALA VS MARZAM METROPOLITANO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LAUDO DE FECHA 13/06/2025.

EXPEDIENTE: PPJ7/02/2018.

CUELLAR MAGNOT MARIA GUADALUPE VS MARZAM, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ASÍ COMO AL PATRÓN SUSTITUTO ACUERDO DE FECHA 29/08/2025 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 11/09/2025 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PATRONAL.

EXPEDIENTE NÚMERO: J7/01/2024.

JUAN RAÚL MARTÍNEZ ROSALES VS CAICAYA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27/08/2025 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL Y AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES.

LIC. GABY ALEJANDRINA CELESTINO BARBOSA
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO OCHO

EXPEDIENTE: J.8/355/2017
DEHESA VÁZQUEZ JUAN MANUEL
VS.

SHINKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS: AUTOMOTORES SHENKAIT, S.A. DE C.V.; SHINKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.; SERVICIOS OPERATIVOS, P.E.R. DE C.V.; KAPPA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. EL LAUDO DE CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, Surtiéndoles sus efectos de notificación personal a través del presente boletín laboral en cumplimiento al auto de 29 de agosto 2025, haciendo de su conocimiento que la copia debidamente cotejada y sellada de dicho laudo y del acuerdo que se cumplimenta se encuentran a su disposición en la secretaría de esta junta.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/608/2020
MIGUEL ÁNGEL OCEGUEDA CABRERA
VS.

VERIFIAUTO SAQ, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 29 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.8/751/2012
PÉREZ RODRÍGUEZ EDUARDO TOMAS
VS.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 29 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA OTORGANDO PODER Y SE AUTORIZAN LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/130/2016
LUIS CORREA FLORES
VS.

WALDOS SERVICIOS PROFESIONALES, S. DE R.L. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE 02 DE SEPTIEMBRE 2025, EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.8/189/2012
YAMILETH GUADALUPE GARCÍA MALDONADO
VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN IZCALLI Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Surtiéndole sus efectos de notificación personal a través del presente boletín laboral el auto de 27 de agosto 2025, en el cual se señalan las 09:10 HORAS DEL 17 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS RESPECTO AL INCIDENTE DE REVISIÓN DE ACTOS DEL ACTUARIO EJECUTOR, haciendo de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaría de esta junta copia de traslado del escrito de revisión de actos y del auto que se notifica, en los términos y apercibimientos decretados.

EXPEDIENTE: J.8/588/2014
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VALDEZ
VS.

INDUSTRIAS DE SANEAMIENTO Y DESASOLVE, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES Surtiéndoles sus efectos de notificación personal a través del presente boletín el auto de 28 de agosto 2025, en el cual se señalan las 09:10 HORAS DEL 25 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRESCRIPCIÓN DE JUICIO, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/660/2017
MA. GUADALUPE AGUILAR CORREA
VS.

TRINITY INDUSTRIAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA MA. GUADALUPE AGUILAR CORREA Y A LA PARTE DEMANDADA TRINITY INDUSTRIES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. EL LAUDO DE 18 DE JULIO DE 2025 Surtiendo sus efectos de notificación personal a través del presente boletín laboral en cumplimiento al auto de 27 de agosto 2025, haciendo de su conocimiento que la copia cotejada y sellada de dicho laudo y del acuerdo que se cumplimenta se encuentran a su disposición en la secretaría de esta junta.

EXPEDIENTE: J.9/372/2020
ÁNGELA ESPINOSA RODRÍGUEZ
VS.

EMPLEADORA CUAUTITLÁN, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 01 DE SEPTIEMBRE 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/235/2011
CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
VS.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN (O.P.D.A.P.A.S.)

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE 08 DE MAYO 2025, EN EL CUAL SE DEJA EXPEDITO EL DERECHO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE LO HAGA VALER RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, POR LO QUE HACE AL OTORGAMIENTO DE PODER ÚNICAMENTE SE LE TIENE POR AUTORIZADOS A LOS PROFESIONISTAS QUE REFIERE.- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 29 DE AGOSTO 2025 EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA REVOCANDO Y A SU VEZ OTORGANDO PODER, SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y SE AUTORIZAN LAS COPIAS SIMPLES QUE SOLICITA.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.9/590/2014

T.A.D.J.9/27/2025

QUEJOSO: ORGANISMO PÚBLICA DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

TERCERO INTERESADO: ALEJANDRA CÁRDENAS AGUILAR

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 26 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE SE ADMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS BAJO EL NÚMERO DT. 986/2025.

EXPEDIENTE: J.9/751/2010

T.A.D.J.8/36/2025

QUEJOSO: MA. TERESA PIÑA CHAPARRO

TERCERO INTERESADO: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 26 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE SE ADMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS BAJO EL NÚMERO DT. 985/2025.

EXPEDIENTE: J.9/116/2015

T.A.I.J.9/25/2024

QUEJOSO: G.O.H. METAL'S, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: SERGIO MARTÍNEZ FERIA

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 25 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE EL QUEJOSO INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN, POR LO QUE SE REMITIRÁ AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO.

EXPEDIENTE: J.9/116/2015

SERGIO MARTÍNEZ FERIA

VS.

G.O.M. METAL'S, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 26 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL TODA VEZ QUE EL QUEJOSO EN EL JUICIO 473/2024-V ANTE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO PROMOVIÓ RECURSO DE REVISIÓN UNA VEZ QUE SEA RESUELTO Y A PETICIÓN DE PARTE SI PROCEDE SE ACORDARÁ DE CONFORMIDAD, AUNADO A LOS EMBARGOS QUE PREVALECE.

EXPEDIENTE: J.9/96/2013

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ GERARDO

VS.

WAL MART BODEGA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 26 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/338/2019

T.A.I.J.9/33/2025

QUEJOSO: LOGÍSTICA DE TRANSPORTACIÓN RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.

TERCERO PERJUDICADO: GUADALUPE HERNÁNDEZ TERRAZAS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 27 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESOLVIÓ SOBRESEER EL JUICIO DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.9/912/2019

T.A.I.J.9/61/2024

QUEJOSO: F3RR1ND, S.A. DE C.V.

TERCERO PERJUDICADO: EFRAIN AREVALO REYES Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 25 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO 2025 EN EL JUICIO DE AMPARO 116/2024-I SEGUIDO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.9/596/2017

T.A.I.J.9/41/2025

QUEJOSO: ARIANNA ZAZIL AGUILAR PÉREZ

TERCERO INTERESADO: FLEXOGRAF MEXICANA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 22 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO DEJANDO SIN EFECTOS LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA LAS 09:46 HORAS DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2025.

EXPEDIENTE: J.9/29/2018

RAMOS MERCADO ELÍAS IGNACIO

VS.

VILLA FELMIN, A.C. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 29 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/792/2018

JOSÉ ALBERTO CAMACHO BÁRCENAS

VS.

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 26 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

EXPEDIENTE: J.9/309/2020
FRANCISCA LUCAS ZAMBRANO
VS.

SI OCEAN SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 20 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE GIRA OFICIO A LA CNBV PARA QUE INFORME LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE: J.9/678/2018
HUMBERTO GARCÍA CARMEN
VS.

INSTALACIONES EN ALTAS TEMPERATURAS Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 28 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA DEBIENDO ESTARSE AL PRONUNCIAMIENTO DE PRESIDENCIA DE 10 DE JUNIO 2025.

EXPEDIENTE: J.9/922/2020
GERMÁN GARCÍA MEDELLÍN
VS.

LIMPIEZAS TÉCNICAS HIDRODINÁMICAS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 02 DE SEPTIEMBRE 2025, EN EL CUAL SE GIRA OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA A EFECTO DE QUE DESTRABE LA CUENTA INDICADA Y SE REMITE TÍTULO DE CRÉDITO EN ATENCIÓN A QUE EL ASUNTO FUE ARCHIVADO COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.9/109/2018
EDGAR ELOY PÉREZ CAMPOS
VS.

COMPROMISO EN TÁCTICAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 30 DE JUNIO 2025, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA HASTA EN TANTO CUANTIFIQUE ADECUADAMENTE CONFORME A LA CONDENA.

EXPEDIENTE: J.9/44/2020
KARINA MORA GUTIÉRREZ
VS.

MEXIA PRINT, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 28 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE GIRA OFICIO A LA CNBV PARA QUE INFORME LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE: J.9/986/2015
JOSÉ LUIS SOLANO ROMERO
VS.

TRANSMISIONES ROMERO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 25 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 27 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA HASTA EN TANTO AGOTE EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 951 DE LA LEY DE LA MATERIA, QUEDANDO EXPEDITO SU DERECHO PARA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL LAUDO.

EXPEDIENTE: J.9/484/2020
ISLAS VALENCIA ALFONSO
VS.

AD ORBITUM, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 28 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE EL MISMO CARECE DE MATERIA, DEBIENDO ESTARSE A LO ORDENADO EN AUTO DE 06 DE MARZO 2025.

EXPEDIENTE: J.9/929/2012
ÁLVAREZ GUZMÁN GUILLERMO
VS.

INGENIERÍA GEOMÁTICA MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE 30 DE JUNIO 2025, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE EL EXPEDIENTE CARECE DE MATERIA DEBIENDO ESTARSE A LO ORDENADO EN AUTO DE 20 DE MARZO 2024.

LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 03 de septiembre del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 151

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DIEZ

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/340/2020
MARÍA DEL ROCÍO ZAVALA GARCÍA

VS.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS ATENAS TEXCOCO, Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 26/08/2025 EN DONDE EL OFERENTE SE LE TIENE AUTORIZANDO A LOS PROFESIONISTAS QUE HACE MENCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/183/2013

ROBERTO GÓMEZ MEZA

VS.

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Y/O

SE NOTIFICA ALAS PARTES ACUERDO DE FECHA 02/09/2025 EN DONDE SE ARCHIVA COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO

LIC. CHRISTHOPER CARLOS SÁNCHEZ ZÁRATE
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS